

COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL TOLIMA Secretaría

NOTIFICACION POR EDICTO

RAD. 2019-00393- JUEZ

SECRETARÍA. COMIISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL TOLIMA. Ibagué, 24 de NOVIEMBRE de 2021. En la fecha se fija EDICTO en lugar público acostumbrado de la Secretaría de esta Corporación, así como en el Micrositio https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-tolima/54, por el término de tres (3) días hábiles, para notificar el fallo que ABSOLVIÓ al (la) disciplinable.

El Secretario,

JAIME SOTO OLIVERA



COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL TOLIMA Secretaría

EDICTO

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL TOLIMA,

HACE SABER:

Que dentro del disciplinario RAD. <u>2019-00393</u> seguido contra LUIS CARLOS PEREZ RODRIGUEZ, por queja interpuesta por MARTIN CEFERINO ROCHA ALGIER, se dictó FALLO que en su encabezamiento y parte pertinente a letra dice:

"COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL TOLIMA Ibagué, 17 de noviembre de 2021, Magistrado Ponente DR. CARLOS FERNANDO CORTÉS REYESW. Aprobado mediante Acta No 037, SALA ORDINARIA (...) En mérito de lo dicho, la COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL TOLIMA, administrando justicia en nombre de la República de Colombia y por autoridad de la ley. **RESUELVE**: PRIMERO. ABSOLVER al doctor LUIS CARLOS PEREZ RODRIGUEZ identificado con la cédula de ciudadanía No. 93373572 y la tarjeta de abogado No. 184281 (...) CUARTO: DISPONER que, si esta decisión no es impugnada, pase el proceso al archivo definitivo (artículo112 numeral 2 ley 270 de 1996). (...) (FDO) CARLOS FERNANDO CORTÉS REYES Magistrado (FDO) ALBERTO VERGARA MOLANO Magistrado (FDO) JAIME SOTO OLIVERA Secretario.

Se fija el presente EDICTO en lugar público acostumbrado de la Secretaría, así como en el Micrositio https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-tolima/54, por el término de tres (3) días hábiles, hoy **24 de NOVIEMBRE de 2021** a las 8:00 A.M., para notificar a los sujetos procesales que no se han notificado personalmente.

JAIME SOTO OLIVERA

DESFIJACIÓN – SECRETARÍA. COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL TOLIMA. Ibagué, hoy **26 de NOVIEMBRE de 2021**, a las 6:00 PM. Se desfija el presente edicto y se agrega al expediente EDICTO, el cual permaneció en el lugar y por el término allí indicado, INHÁBILES NO HUBO.

JAIME SOTO OLIVERA Secretario